



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

29 DE OCTUBRE DE 2024

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
II	REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	ELECCIÓN DE PRIMER VICEPRESIDENTA O VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONFORME EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA.
V	CLAUSURA DE LA SESIÓN.
	ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Verificación del cuórum. -----	1
II	Reinstalación de la sesión. -----	2
III	Lectura de la convocatoria y orden del día. -----	2
	La señorita presidenta suspende la sesión para proceder a la condecoración a la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito. -----	2
	Transcripción del audio de un video proyectado. -----	3
	Condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte al mérito social, a la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano. -----	4
	Intervención de la doctora Karina Pisco, directora ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito. -	5
	La señorita presidenta reinstala la sesión. ---	9
IV	Elección de primer vicepresidenta o vicepresidente de la Asamblea Nacional conforme el numeral 15 del artículo 9, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----	9
<hr/>		
	Intervención de los asambleístas:	
	Taiano Basante Vicente. -----	9
	Votación de la moción de reconsideración de	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

la votación presentada por el asambleísta Vicente Taiano. (Aprobada). -----	10
Votación de la moción presentada por el asambleísta Vicente Taiano. (Aprobada). ----	11
Otto Vera Palacios. -----	13,14
Lectura del acta de posesión como primer vicepresidente de la Asamblea Nacional del asambleísta Otto Vera Palacios. -----	13
Intriago Alcívar Jaminton. -----	18
V Clausura de la sesión. -----	19



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

ANEXOS:

1. **Convocatoria y orden del día.**
2. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
3. **Voto electrónico.**
4. **Listado de Asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**

A handwritten signature or mark in the right margin of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas y veinticuatro minutos del día martes veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su presidenta, asambleísta Viviana Veloz Ramírez. -----

En la Secretaría actúa el abogado Alejandro Muñoz Hidalgo, secretario general de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señoras y señores asambleístas, buenos días. Por favor, verificar el cuórum, señor secretario, para continuar con la Sesión novecientos sesenta y siete. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Muy buenos días con todos. Con su autorización, señorita presidenta. Por favor, señores y señoras asambleístas, registrar su asistencia en las curules electrónicas y, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría o a los equipos técnicos asignados. Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por favor, señor secretario, proceda a cerrar el cuórum. -----

~~EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Me permito informar que contamos con ciento catorce asambleístas registrados. Contamos con el cuórum legal para la reinstalación de la Sesión número novecientos sesenta y siete. -----~~



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

II

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Se reinstala la sesión. Señor secretario, por favor, proceda a dar lectura de la convocatoria. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta: “Convocatoria. Por disposición de la señorita Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional, de conformidad con el artículo 12 numeral 3 y 127.1 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la continuación de la Sesión Nro. 967 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día martes 29 de octubre de 2024, a las 09h00 a.m., en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día aprobado: 1. Elección del primer vicepresidente o vicepresidenta de la Asamblea Nacional conforme el numeral 15 del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa”. Hasta aquí el texto de la convocatoria, señorita presidenta. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Vamos a suspender la sesión. Por favor, señor secretario, vamos a proceder con la condecoración a la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito. -----

~~LA SEÑORITA PRESIDENTA SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS NUEVE HORAS Y VEINTICINCO MINUTOS. -----~~

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Se



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 967-A

suspende la sesión para condecorar a la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito. Se les invita, por favor, a pasar en este momento al Pleno de la Asamblea Nacional. Señorita presidenta, en este momento está autorizado un video en el que se va a mostrar las actuaciones de la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito. Por favor, TIC, proceder. -----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “Una voz: con la convicción del servicio y el esfuerzo, en la Unidad de Bienestar Animal trabajamos día a día por un propósito en común, controlar, manejar y regular la fauna urbana del Distrito Metropolitano de Quito garantizando los principios del bienestar animal. Llegamos a barrios prioritarios a favor de animales de compañía que están en situación de vulnerabilidad. Cada área de la unidad es una pieza clave que nos ayuda a alcanzar nuestros objetivos. Sensibilizar, para promover la tenencia responsable y prevenir el maltrato a animales. Gestionar adopciones de animales que llegan a nuestros Cavrat en situaciones críticas, y tras su recuperación, los esterilizamos, desparasitamos y los ubicamos en hogares responsables. Esterilizar a animales de compañía en nuestros tres Cavrat, así como en las campañas móviles que recorren la ciudad de Quito para contribuir a la reducción de la sobrepoblación canina y felina. Además, recibimos y gestionamos tus denuncias para controlar y regular la tenencia responsable. Nuestro mayor desafío es devolver a los animales una parte de todo lo que nos brindan. Otra voz: Quito, alcaldía metropolitana. Quito-renace”. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedemos en este momento con la lectura del acuerdo y condecoración correspondiente: “República del Ecuador.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

Asamblea Nacional. La presidenta, considerando: Que, la Unidad de Bienestar Animal del Municipio el Distrito Metropolitano de Quito ha demostrado una destacada labor en la protección y promoción de los derechos de los animales implementando políticas y programas que garantizan su bienestar y fomentan la convivencia armónica entre las personas y los animales en la ciudad; que, esta unidad ha desempeñado un papel fundamental en la concienciación ciudadana sobre la importancia del respeto y cuidado de los animales, llevando a cabo campañas de educación, adopción y control responsable de la fauna urbana y brindando atención oportuna a los animales en situación de abandono o maltrato; que, la Asamblea Nacional, reconociendo la valiosa labor de la Unidad de Bienestar Animal del Municipio el Distrito Metropolitano de Quito, rinde un homenaje público a esta institución por su incansable esfuerzo en la promoción del bienestar animal y la construcción de una sociedad más ética y responsable; y, en ejercicio de sus atribuciones, acuerda: exaltar la valía y ejecutorías realizadas por la Unidad de Bienestar Animal del Municipio el Distrito Metropolitano de Quito, unidad destacada por su labor en la protección de los derechos de los animales y la promoción del bienestar animal, reconociendo su valiosa contribución a la convivencia armónica y el respeto por los seres vivos en el Distrito Metropolitano de Quito. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte, al mérito social. Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. Viviana Veloz-Ramírez, presidenta. Magíster Alejandro Xavier Muñoz Hidalgo, secretario general". En este momento va a realizar una intervención la señora Karina Pisco, directora ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señores asambleístas, les solicitamos brindar atención, va a realizar la intervención la doctora Pisco. -----

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA KARINA PISCO, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Señora Viviana Veloz, presidenta de la Asamblea Nacional; señor Eckenner Recalde, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional; señoras y señores asambleístas vocales del Consejo de Administración Legislativa; señoras y señores asambleístas, autoridades y funcionarios de la Unidad de Bienestar Animal, medios de comunicación, damas y caballeros. Es un honor y un privilegio estar aquí el día de hoy en este Pleno de la Asamblea Nacional recibiendo esta condecoración que simboliza no solo un reconocimiento institucional, sino el esfuerzo colectivo de muchas personas que han trabajado incansablemente por el bienestar de miles de animales de compañía de la ciudad más linda del mundo. A partir de la creación de la Constitución del dos mil ocho, en la que los animales se convirtieron en garantes de derechos y parte de los grupos de atención prioritaria, han evolucionado marcos normativos en diferentes niveles de gobierno que han servido para garantizar el bienestar de todos los animales en su conjunto. Durante los últimos años hemos visto cómo se ha retrocedido en derechos y los animales no han sido la excepción. Para el Estado, a pesar del rol fundamental que los animales de compañía han asumido en la sociedad, no han sido una prioridad como todos los demás. Desde hace más de un año que llegamos a la administración municipal bajo el liderazgo del alcalde de Quito, Pabel Muñoz, hemos trabajado arduamente para implementar políticas públicas que, ante



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 967-A

todo, sean éticas, técnicas y humanas, que promuevan el control de la fauna urbana y garanticen el bienestar de los animales. Hemos desarrollado programas de esterilización masiva de forma gratuita para animales de compañía en los sectores más necesitados de Quito, en los que la pobreza y la crisis que vive nuestro país se sienten muy cercanas. Hemos logrado conseguir hogares responsables y amorosos para nuestros animales rehabilitados a través de nuestras exitosas campañas de adopción, así como también hemos sensibilizado a la ciudadanía en convivencia responsable para así generar un cambio verdadero que nos lleve hacia una sociedad más empática, de respeto y corresponsabilidad hacia los animales. Hemos diseñado estrategias de manejo integral de animales en condición de plaga, precautelando la salud de quiteños y quiteñas. Cada día realizamos atención a denuncias de maltrato y mala tenencia haciendo rescate de miles de animales en condición vulnerable, dejando la evidencia la maldad humana en todas sus expresiones. Lamentablemente y dolorosamente, es muy común que dentro del trabajo que hace nuestro equipo de inspección y en coordinación con otras instituciones municipales nos encontremos con terribles situaciones, como el rescate de animales cachorros que la gente sin corazón los deja abandonados a su suerte en las avenidas más transitadas de la ciudad o de lugares clandestinos que sirven como criaderos de perros de pelea. Hoy hemos venido a recibir esta condecoración junto a Otto y Flora, dos perros que están en adopción en nuestros centros de atención veterinaria y que tienen historias de abandono y dolor. Quiero contarles también la historia de Maribel y Raquel, dos caninas que fueron rescatadas el pasado dieciocho de julio tras sufrir maltrato por varios años. Lo que ambas vivieron es intolerable, vivían encerradas, las golpeaban y hasta sufrieron agresiones sexuales. Ambas pasaron de un proceso de rehabilitación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

para ayudarlos a superar sus traumas, para Raquel de siete años fue más fácil, se recuperó y fue adoptada; pero Maribel, de diez años, sigue en tratamiento de rehabilitación, todavía siente temor cuando algún extraño se acerca, especialmente si es hombre. Estamos seguros que con el cuidado y el amor adecuado, Maribel volverá a confiar en los seres humanos para que encuentre un nuevo hogar, viva sus últimos años con tutores que le den el cariño que se merece y su historia se convierta en un ejemplo de resiliencia. Así como todos ellos, a miles de animales hemos rescatado, dándoles dignidad y una nueva oportunidad para vivir. Este trabajo sin duda no ha sido fácil, nos ha tocado enfrentar a quienes han buscado lucrar de los animales de compañía como un negocio y también quienes han buscado lucrar políticamente de todos ellos. A pesar de todo, nos mantenemos firmes en nuestro camino. Señoras y señores asambleístas, ratificamos nuestra posición de que ninguna vida es mercancía. Como Unidad de Bienestar Animal del Municipio de Quito hemos marcado el camino y sabemos cómo hacerlo, es por eso que con mucha esperanza y optimismo quiero anunciar en el Pleno de esta Asamblea la construcción de un nuevo centro de atención veterinaria, rescate y acogida temporal, en la parroquia rural de Tababela, sumando así a los otros tres Cavrat que tenemos en Calderón, Quito Sur y Los Chillos. Sin duda, Quito es pionero en cuanto a la política pública de manejo de fauna urbana en el país y queremos ser un ejemplo para todo el Ecuador para compartir nuestra exitosa experiencia. El bienestar animal no es solo una cuestión de ética, es un reflejo de nuestra humanidad. Las políticas que hemos implementado son un testimonio de nuestra voluntad de construir un futuro donde la convivencia entre humanos y animales sea armoniosa y justa. Esta mañana quiero hacer mías las palabras de Oscar Wilde, que sabiamente decía: "si pasas tiempo con los animales,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

corres el riesgo de convertirte en una mejor persona”. En la situación actual en la que vive el país, en el que cada día nos damos cuenta de cuanto odio se ha impregnado en la sociedad, es momento de contagiarse del amor que los animales nos pueden brindar. Agradezco a cada miembro de la Unidad de Bienestar Animal, así como a todas las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos que han apoyado nuestra misión. Juntos hemos demostrado que la protección de los animales, sus derechos y el cuidado del entorno son fundamentales para vivir en una ciudad donde exista una sola salud y un solo bienestar. Gracias a todos por su apoyo, por su compromiso y su amor hacia a los animales, sigamos trabajando juntos por un futuro más compasivo. Quito renace también desde el bienestar animal porque el mayor acto de amor es luchar por todos los animales. Muchas gracias a todos y todas. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se agradece la presencia de la señora Karina Pisco, directora ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor secretario, previo a retomar la sesión, vuelva a constatar el cuórum. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Por favor, señores y señoras asambleístas, registrar su asistencia en las curules electrónicas y, de existir alguna novedad, por favor, ~~informar a esta Secretaría o a los equipos técnicos asignados.~~ Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Quiero aprovechar también este espacio



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

para felicitar por su cumpleaños a la legisladora Rosa Belén Mayorga, al legislador Jorge Peñafiel, a la legisladora Iris Triviño, y Anita María Raffo, también. Señor secretario, por favor, cierre el cuórum. Un segundo, está llegando la legisladora Noriega. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Me permito informar que contamos con ciento treinta asambleístas registrados. Contamos con el cuórum legal para la continuación de la sesión. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Se reinstala la sesión. Por favor, señor secretario, proceda con el punto del orden del día correspondiente. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS NUEVE HORAS Y CUARENTA Y SIETE MINUTOS. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta: "Elección de primer vicepresidenta o vicepresidente de la Asamblea Nacional conforme el numeral 15 del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa". -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Tiene la palabra el legislador Vicente Taiano. -----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO BASANTE VICENTE. De acuerdo a lo establecido en el artículo ciento cuarenta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito a este Pleno la reconsideración de mi



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 967-A

moción presentada en esta sesión, realizada el día ocho de octubre de este año, en relación con la designación del ingeniero Otto Vera Palacios como primer presidente de la Asamblea Nacional, en función, como primer vicepresidente, perdón, de la Asamblea Nacional, en función de su trayectoria personal, académica, política y fundamentalmente por su desenvolvimiento legislativo en este periodo. Señorita presidenta, dicha moción ya fue debidamente ingresada por escrito ante la Secretaría General. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor secretario, por ser pertinente y lo que establece el ciento cuarenta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, proceda a tomar la votación de la reconsideración solicitada por el legislador Vicente Taiano. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Señoras y señores asambleístas, de acuerdo con el artículo ciento cuarenta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción de reconsideración presentada por el asambleísta Vicente Taiano Basante. Por favor, señoras y señores asambleístas, registrar su participación en las curules electrónicas y, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría o a los equipos técnicos asignados. Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Proceda a cerrar el registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Me permito informar que contamos con ciento veintinueve asambleístas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción de reconsideración presentada por el asambleísta Vicente Taiano Basante. Por favor, señoras y señores asambleístas, consignar su voto. Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Tienen un minuto para consignar su voto, señores legisladores. Proceda a cerrar la votación, señor secretario, y proclame resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Por favor, señor operador, presente resultados. Señorita presidenta, me permito informar que contamos con ochenta y seis votos afirmativos, treinta y ocho negativos, cero blancos, cinco abstenciones. Ha sido aprobada la moción de reconsideración presentada por el asambleísta Vicente Taiano Basante, en cuyo caso corresponde volver a votar la moción presentada en la sesión del ocho de octubre. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Proceda nuevamente con el registro para la votación, una vez que se ha dado paso a la reconsideración. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Por favor, señoras y señores asambleístas, de conformidad con el artículo ciento treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Vicente Taiano Basante. Por favor, señoras y señores asambleístas, registrar su participación en las curules electrónicas y, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Muchas gracias. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Proceda a cerrar el registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Me permito informar que contamos con ciento treinta asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Vicente Taiano. Por favor, señoras y señores asambleístas, consignar su voto. Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por favor, señores legisladores, procedan a consignar su votación. Vamos a cerrar el registro en dos minutos. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita presidenta. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Proceda a cerrar la votación, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Por favor, señor operador, presente resultados. Señorita presidenta, me permito informar que contamos con ochenta y nueve votos afirmativos, un voto negativo, cero blancos, cuarenta abstenciones. Ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta Vicente Taiano Basante. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por favor, señor secretario, solicite la presencia del legislador Otto Vera para proceder con la posesión y toma de juramento. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 967-A

favor, invitamos en este momento a pasar a la mesa directiva al nuevo primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, asambleísta Otto Santiago Vera Palacios, para la toma de posesión y juramento a cargo de la señorita presidenta Viviana Veloz. Se procede en este momento a la toma de juramento por parte de la señorita presidenta Viviana Veloz Ramírez. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor Otto Santiago Vera Palacios, jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley, en el desempeño de su cargo como primer vicepresidente de la Asamblea Nacional del Ecuador. -----

EL ASAMBLEÍSTA VERA PALACIOS OTTO. Por mi familia, los que amo, por mi pueblo, por Santa Elena, por ustedes, por el respaldo que me han dado, por todo el pueblo ecuatoriano, acataré y cumpliré lo que dice la ley y lo que dice la Constitución. Acepto, presidenta. Sí, juro. ---

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario, os juzguen. Queda usted legal y constitucionalmente posesionado como primer vicepresidente de la Asamblea Nacional del Ecuador. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedemos en este momento a la lectura del acta de posesión correspondiente: "República del Ecuador, Asamblea Nacional, Acta de posesión. En la continuación de la Sesión número 967 del Pleno de la Asamblea Nacional, llevada a cabo el martes 29 de octubre de 2024, de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Función



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

Legislativa, publicada en el suplemento del Registro Oficial Nro. 642, de 27 de julio de 2009, y sus posteriores reformas, posesiona al señor: Otto Santiago Vera Palacios como primer vicepresidente de la Asamblea Nacional. Quito, 29 de octubre de 2024. Suscriben, Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional. Alejandro Muñoz Hidalgo, secretario general". En este momento tenemos la intervención del primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Otto Santiago Vera Palacios. -----

EL ASAMBLEÍSTA VERA PALACIOS OTTO. Señorita Viviana Veloz, presidenta de la Asamblea Nacional. Señor Eckenner Recalde, segundo vicepresidente de nuestra institución. Señores vocales miembros del Consejo de Administración Legislativa. Colegas legisladores de las diferentes bancadas, todas quienes en un momento y en un acto de democracia han decidido designarme como primer vicepresidente de esta delicada e importante Función del Estado. Pueblo que me vio nacer, querida Santa Elena, a quien represento. Libérrimo pueblo ecuatoriano. Debo manifestar primero el orgullo que siento de saber que me encuentro en el periodo legislativo y que he tenido el privilegio de estar en aquel que ha promovido el proceso, el debate y la sustanciación, hasta llegar a la aprobación de más de treinta proyectos de ley. Y eso, sin lugar a dudas, se ha logrado producto de que en la mayoría de las ocasiones nos hemos liberado de los intereses personales, incluso partidistas, para concentrarnos en el concepto principal, que es la esencia a la cual representamos, el pueblo ecuatoriano, y hemos trabajado para él. Ese buen resultado me sigue y creo que nos debe seguir animando a seguir trabajando de la misma y de mejor forma para seguir demostrándole al pueblo para qué hemos venido acá. Quiero felicitar a las autoridades de esta Función, señora



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

presidenta, a algunos les gustará a otros no, pero decir la verdad nos hace libres. La gestión de nuestro anterior presidente permitió y contribuyó con la celeridad de todo el trabajo que realizamos. Tenemos una vara bien alta y creo que hemos dado un buen inicio dentro de este nuevo periodo. Quiero felicitarla, presidenta, en estas pocas semanas que tiene al frente la Función Legislativa creo que nos hemos manejado con respeto, con tranquilidad, bajo su dirección, eso nos augura de que seguramente la eficiencia en el trabajo legislativo va a dar mucho que hablar positivamente ante el Ecuador. Pero independientemente de la producción legislativa, tenemos que ser conscientes de algo, el pueblo seguramente se contenta cuando escucha que aprobamos proyectos de ley para la eficiencia energética, para motivar la inversión privada y terminar con los problemas que en la actualidad tenemos. El pueblo se alegra cuando entra a una consulta popular y se les pregunta si queremos que los delincuentes cumplan sus penas en la cárcel, como debe de ser, y se endurezcan las mismas, porque estamos cansados del temor en el que vivimos. El pueblo se alegra cuando debatimos leyes que promueven la educación superior, crean la ilusión y dan la esperanza a los cientos de miles de jóvenes estudiantes que cada año se quedan sin matrícula. El pueblo se emociona cuando se habla de que finalmente se terminará el mal manejo de la Seguridad Social y que el acceso a los servicios de salud, tanto en el servicio público como en la misma Seguridad Social, finalmente darán algo positivo, poniendo medicinas, atención como corresponde, especialidades en los médicos para que puedan operar a los pacientes. ~~Cómo no se va a alegrar el ciudadano agricultor que lamentablemente se asolea y tiene su cuerpo curtido, al igual que el pescador, sabiendo que hay la posibilidad de que se lleve adelante un código que permita identificarlos y darles todos los beneficios para ser~~



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

competitivos, tal cual se tramita y se sustancia una ley en la Comisión de Soberanía, a cargo del excelente trabajo que hace el compañero Jaminton Intriago. Cómo no se va a alegrar la ciudadanía cuando se escucha que finalmente los recursos de las ciudades llegarán como corresponde, tal cual el proyecto que lideró Henry Kronfle. Cómo no se van a alegrar las madres de miles de niños desnutridos cuando se escucha que la Asamblea aprueba una ley que mejorará sus condiciones, como la Ley Pancita Llena que impulsó Dallyana Passailaigue. Y quisiera nombrarlos a todos ustedes, compañeros, con brillantes iniciativas que van en favor de la defensa de los intereses del pueblo ecuatoriano, de los más desposeídos, pero la realidad es que cuando pase el tiempo y la gente no sienta los beneficios, corremos el riesgo de que la ley simplemente quede como letra muerta en el archivo o en el Registro Oficial, sin que la gente pueda ver cómo progresa. Por eso, compañeros, es que además de aprobar las leyes que hemos aprobado y las que vamos a aprobar, y estoy convencido de aquello, es que tenemos que fortalecer nuestro rol de fiscalización y control político, les guste o no les guste a quienes mañana o más tarde puedan ser investigados. Es saludable un proceso de control político, por una sencilla razón, porque ayuda a que la gente corrija, no es necesario que un funcionario sea censurado para que corrija; si no es censurado, bien, eso es democracia dentro del Parlamento. Pero les aseguro que eso sirve y servirá para que mañana más tarde, este y cualquier otro funcionario esté pendiente de que tiene que cumplirle al Ecuador, de que tiene que cumplirle al pueblo ecuatoriano. Y, además de aquello, compañeros legisladores, no basta con los proyectos que hemos emprendido. Yo estoy seguro que el pueblo ecuatoriano gritará enérgico, pero de alegría, cuando le digamos que los criminales que hoy salen a los dos días de haber sido capturados les digan: tú que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

extorsionaste, tú que violaste, tú qué intimidaste, tú que hiciste que los negocios del Ecuador quiebren, tú no tendrás medidas sustitutivas y te quedarás en la cárcel hasta que seas procesado y sentenciado, pasarás todos los años por los crímenes que cometiste. Cuando el criminal sepa que eso ocurrirá, le temerá al sistema de justicia y ahí empezará a cambiar, ahí empezará a cambiar el Ecuador. Cuando veamos que efectivamente los proyectos que hemos aprobado en materia energética permitan que no haya más apagones, ahí se levantará el pueblo a aplaudir al Parlamento y a todas las Funciones del Estado que cumplimos nuestro rol. Cuando los estudiantes que buscan educación y que tienen el sueño de convertirse en médicos o en arquitectos y vean que ahora sí tienen cupo en la universidad, entonces ahí sentirán que el Estado realmente les está tendiendo la mano. Hay muchas cosas que quisiera hoy compartir con ustedes, pero entiendo, tenemos todavía mucho que tratar, señora presidenta. Para culminar, yo quisiera dar un mensaje a los jóvenes del Ecuador, ellos son el presente y el futuro de la patria, siempre se ha dicho, pero hay que hacer que comprendan aquello, hay que hacer que verdaderamente lo entiendan. Miren lo que hemos causado a la naturaleza, y esto no es solamente de que se haya o no se haya cumplido la responsabilidad de las autoridades correspondientes o competentes. El ser humano también le ha causado daño a la naturaleza, no por algo ahora no llueve y tantas otras cosas que están ocurriendo, ahora no dudo lo que se veía diez años atrás, que se decía que las próximas guerras iban a ser por el agua. Claro, si no llueve, las próximas guerras y los próximos inconvenientes que tendremos será ya no solo por la energía, sino por el acceso al agua. Por eso, queridos jóvenes, está en sus manos el entender que el mundo nos necesita y que nosotros no somos dueños del mundo, somos parte de él. Por eso,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 967-A

es importante que se sigan preparando y se sigan educando. Esa debe ser su prioridad, porque si ustedes no van a estudiar nadie los va a ayudar, pero si ustedes pueden estudiar nadie los va a parar, así como nadie va a parar a la Asamblea Nacional en su rol en favor del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias, compañeros legisladores. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se agradece la intervención del primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, asambleísta Otto Santiago Vera Palacios. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Ha solicitado la palabra el legislador Jaminton Intriago. -----

EL ASAMBLEÍSTA INTRIAGO ALCÍVAR JAMINTON. Gracias, estimada presidenta, compañeros asambleístas. Realmente no, no había solicitado la palabra, me causa sorpresa, pero bueno, Muchísimas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Está en el sistema, señor legislador. -----

EL ASAMBLEÍSTA INTRIAGO ALCÍVAR JAMINTON. Bueno, qué raro, parece que este sistema está un poquito involucrado, pero bueno. Más bien, yo quiero felicitar en este caso a nuestro gran amigo Otto Vera. Que Otto para nosotros, para el Partido Social Cristiano representa un gran hombre de una gran valía, realmente. Él nació en Santa Elena, estudió en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, de la Espol. Además, tiene una maestría en gerencia e innovaciones educativas y actualmente cursa el PhD en administración de empresas en la Universidad Benito Juárez de México, el cual también se encuentra



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 967-A

realizando esta tesis. Desde muy temprana edad nuestro gran amigo, que está muy bien representado esa Vicepresidencia, se ha dedicado también al servicio público, a sus veintisiete años fue concejal de la provincia y también logró consolidar su popularidad con un liderazgo a nivel local, pero también ha sido alcalde y es un hombre que conoce la problemática dentro del Parlamento. Creo que estamos muy bien representados. En nombre de la bancada, déjeme felicitarlo, estimado vicepresidente, que Dios le dé toda la sabiduría necesaria y que queden plasmados esos lazos de amistad, de cariño, de consideración y respeto entre todas las bancadas. Muchísimas gracias, a trabajar justamente por el pueblo ecuatoriano. Un abrazo muy grande. Felicidades, señor vicepresidente. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor secretario, por favor, certifique si existe algún otro punto que tratar. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta, me permito informar que se han agotado los puntos del orden del día para la presente sesión. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Siendo así, procedo a clausurar la sesión. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita presidenta. Se clausura la presente sesión siendo las diez horas con diecisiete minutos. -----

V

La señorita presenta clausura la sesión cuando son las diez horas con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 967-A

diecisiete minutos. -----

AS. VIVIANA VELOZ R.

Presidenta de la Asamblea Nacional

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO

Secretario general de la Asamblea Nacional

SVQ/MTR